

Espacio Europeo

Introducción

Desde hace años, la Unión Europea ha iniciado un proceso de convergencia en distintos ámbitos que incluyen, entre otros, el económico, aspectos jurídicos, sociales y educativos. En educación se trabaja para el desarrollo de un Espacio Europeo de Educación Superior que permitirá un reconocimiento más fácil de las titulaciones y asegurará una formación óptima de los estudiantes y su integración en un mercado laboral unificado y sin fronteras. De esta forma se pretende, que un alumno que inicie sus estudios en cualquier centro de cualquier universidad europea, pueda continuar sus estudios en otro centro de la unión. De igual forma, los títulos universitarios tendrán validez en todos los estados miembros. Para conseguir esta compatibilidad y comparabilidad de todos los sistemas nacionales de educación superior, se debe trabajar en base a tres pilares fundamentales: estructura de los títulos, métodos de aprendizaje y la calidad.

Para este reconocimiento de estudios, en primer lugar, hay que buscar uniformidad en la estructura de los títulos universitarios. Para ello, desde la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) se han convocado ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado, convocatorias en las que ha participado la Escuela Politécnica Superior de Linares.

En segundo lugar, los métodos de aprendizaje deben de ser comunes, por lo que hay que desarrollar un sistema adecuado de equivalencias. En esta línea se trabaja en lo que se conoce como Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), como nueva unidad de valoración de las enseñanzas, que reflejará todo el trabajo que el alumno debe desarrollar para su formación. Ello implicará una revisión de las actuales titulaciones desde la nueva perspectiva del trabajo/esfuerzo del estudiante, lo que representará, en los próximos años, un importante cambio conceptual con grandes repercusiones sobre métodos docentes y de aprendizaje. Para ello será necesario con cambio de mentalidad de todos (profesorado y alumnos). También, desde este punto de vista, la Politécnica de Linares ha participado en distintas convocatorias para la Elaboración de Guías Docentes de Titulaciones Andaluzas conforme al Sistema de Créditos Europeo. Una vez concluida esta fase, se puede dar un paso más: la implantación.

En tercer lugar, hay que apostar por la calidad y por la docencia de excelencia. En esta línea, las titulaciones tendrán que “pasar un examen” para impartirse en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, lo que se conoce como Acreditación. Para pasar con éxito esta prueba, las universidades tendrán que realizar un esfuerzo para que todas sus titulaciones dispongan de las infraestructuras necesarias, equivalentes a las existentes en otros centros europeos.

Para terminar, queremos destacar y agradecer el compromiso que han demostrado los Departamentos y especialmente el profesorado que ha colaborado en la fase de elaboración de las guías, tanto comunes como particulares, así como en el posterior proceso de implantación de las mismas. En este sentido, hay que señalar que el grado de implicación del profesorado con la docencia en el ECTS es superior al necesario en el sistema tradicional. Por ello, parecería lógico y necesario que las universidades promovieran la participación en estas actividades contemplando la carga extra que representa el nuevo sistema frente a la enseñanza tradicional. Destacar también, el trabajo desarrollado por los alumnos becarios de las tres titulaciones por su apoyo en la gestión de la implantación, y, finalmente, a todos los alumnos que han participado en la experiencia, por el nivel de aceptación del proceso que han demostrado.

Javier Rey Arrans
Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

Guías de Ingeniería Técnica Industrial

- [I.T. Industrial, especialidad Electricidad](#)
- [I.T. Industrial , especialidad Mecánica](#)
- [I.T. Industrial, especialidad Química](#)

Guías de Ingeniería Técnica de Minas

- [I.T. Minas, especialidad Explotación de Minas](#)
- [I.T. Minas, especialidad Sondeos y Prospecciones Mineras](#)
- [I.T. Minas, especialidad Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos](#)